



**CORPORACION DE CONSULTORIA DE SERVICIOS FRANCO & FALQUEZ**

Quito, 5 de abril de 2019

**INFORME DE GERENTE**

Señores accionistas:

Acorde con el mandato legal previsto en el artículo 263, numeral 4) de la Ley de Compañías, así como a los estatutos de la CORPORACION DE CONSULTORIA DE SERVICIOS FRANCO & FALQUEZ, es mi deber presentar a consideración de los accionistas el informe de actividades de la Compañía, el Balance del estado de resultados del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre 2018.

1.- En el cumplimiento del objeto social de la Empresa:

- La compañía cumplió con el objeto social en el ejercicio 2018.

3.- Situación Legal de CORPORACION DE CONSULTORIA DE SERVICIOS FRANCO & FALQUEZ, La compañía se encuentra en estado legal Activa a la fecha de elaboración del presente informe

- La compañía al 31 de diciembre del 2018, presentó que se registraban pérdidas acumuladas, que superen el cincuenta por ciento del capital social, que puedan involucrar a la compañía en la causal de disolución prevista en el numeral 6) del artículo 361 de la Ley de Compañías.
- Se han dado cumplimiento a las Disposiciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas

Av. De los Shyris y Eloy Alfaro, Edif. Parque Central, piso 5, of. 511

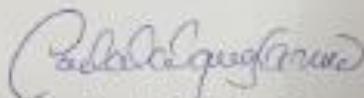
[www.falquez.ec](http://www.falquez.ec)

- Se han presentado las declaraciones de IVA, RET. FTE, y la presentación de los Anexos además del Impuesto a la Renta y con otros impuestos y obligaciones de ley.

4.- Situación Económica de CORPORACION DE CONSULTORIA DE SERVICIOS FRANCO & FALQUEZ,

- La compañía presenta una utilidad al 31 de diciembre del 2018,
- Las operaciones comerciales en el año 2018, nosotros generamos la prestación del servicio lo cual se encuentra debidamente justificado con sus Ingresos y Costos y Gastos del periodo Fiscal 2018,
- Es todo cuanto puedo manifestar ante el accionista.

Atentamente:



Falquez Garcia Carla Daniela.

GERENTE GENERAL CORPORACION DE CONSULTORIA DE SERVICIOS  
FRANCO & FALQUEZ.

